



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

Fecha 08-DIC-2016

Página

2

Sección

Ciudad

# Libra Corte a Mancera de arresto por laudos

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia resolvió ayer que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, no puede ser arrestado por incumplir laudos laborales favorables a los burócratas capitalinos.

Se trata de arrestos administrativos hasta por 36 horas dictados por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA) como medida

de apremio ante el incumplimiento reiterado de sus fallos.

El Jefe de Gobierno ha tenido que promover con frecuencia amparos para evitar estos arrestos, que en teoría deberían resultar en su reclusión temporal en El Torito, el mismo sitio al que se envía a los infractores del programa alcoholímetro.

Al amparar a Mancera contra un arresto de 24 horas ordenado en septiembre

del 2015, la Segunda Sala de la Corte resolvió que el TFCA excede sus atribuciones al dictar esta medida, que corresponde ejecutar a la Policía Federal Ministerial.

Según la Sala, la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado no prevé el arresto como medida de apremio.

“No sólo el TFCA carece de parámetro legal para imponer el arresto, sino que además esa medida fue excluida por el legislador, de modo que no cabría entender dentro de sus atribuciones la adopción de una medida coactiva excluida de sus facultades en la propia ley”, afirmó la Corte.

El TFCA ha recurrido al arresto ante la total ineficacia de las multas de mil pesos previstas en la ley como único medio para apremiar a las autoridades para cumplir sus laudos.

El proyecto de Constitución de la Ciudad, planteado por Mancera, propone crear un Tribunal de Conciliación y Arbitraje local.

Esto, dado que el TFCA es un órgano adscrito a la Secretaría de Gobernación, que resuelve demandas de los burócratas federales y los de la CDMX.

Fecha 08-DIC-2016

Página

8

Sección

Política

## Amparo permite a Mancera no ser arrestado

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) amparó ayer al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, en contra de un arresto administrativo de 24 horas con la posibilidad de extenderlo a 36 horas, derivado de un laudo laboral. La segunda sala del

máximo tribunal resolvió que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, el cual hizo el apercibimiento al jefe de Gobierno, no tiene facultades para imponer ese tipo de medidas cautelares, sino que únicamente puede imponer multas hasta por mil pesos. El asunto se inició en 2002, cuando la primera sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje emitió

un laudo en el juicio laboral 3207/00, en el que condenó al entonces jefe de Gobierno capitalino, Andrés Manuel López Obrador, a reconocer la plaza de base de profesional en administración a una persona que laboraba en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

JESÚS ARANDA

**ENCUENTRO.** La presidenta nacional del PRD se reunió ayer con el jefe de Gobierno y cuatro jefes del Ejecutivo local perredistas.

**MANCERA Y GOBERNADORES DEL PRD**

# Encuentro por la unidad

**El jefe de Gobierno se reunió con la líder del PRD, Alejandra Barrales, y los gobernadores de Morelos, Tabasco, Michoacán y Quintana Roo**

**POR WENDY ROA**

*wendy.roa@gtmm.com.mx*

Luego de la polémica que generó su ausencia de un encuentro de gobernadores

perredistas realizado el mes pasado, el jefe de Gobierno, Miguel Mancera, se dejó ver con ellos.

A puerta cerrada se reunió la tarde de ayer en un restaurante de la Ciudad de México con la presidenta nacional del PRD, Alejandra Barrales; el gobernador de Morelos, Graco Ramírez; el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles; el de Tabasco, Arturo Núñez, y el gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González.

En su cuenta de Twitter, la

dirigente del sol azteca dio a conocer el encuentro, al que calificó como una invitación a la unidad. Junto con el mensaje subió una fotografía en la que se ve a los cinco mandatarios que conviven sonrientes pese al desencuentro que tuvieron hace dos semanas.

El 21 de noviembre los mandatarios realizaron un acto al que no fueron invitados Mancera ni Barrales.

Ahí pidieron "piso parejo" y reglas claras en la toma de decisiones del partido.

■ Mancera: la feria será en mayo próximo, en el Zócalo y la Plaza de Santo Domingo

## Costa de Marfil, país invitado en Culturas Amigas

**GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ**

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, anunció la novena edición de la Feria Internacional de las Culturas Amigas, la cual tendrá como país invitado a Costa de Marfil y se realizará en la última semana de mayo de 2017.

El mandatario detalló que a diferencia de años anteriores, se contará con dos sedes: el Zócalo y la Plaza de Santo Domingo. En

esta última se presentará la parte gastronómica. Esos espacios estarán conectados por el corredor de República de Brasil.

“Esta feria, sin referente en el país, es un espacio de oportunidad e inclusión para todas las personas”, señaló.

Agregó que se espera la participación de 94 países de los cinco continentes y por primera vez se convocará al primer festival del cortometraje sobre la diversidad cultural, con el tema CDMX, el lugar de las cultura

amigas, y por segunda ocasión se premiará al mejor local.

Tras señalar que se recibieron 67 propuestas para el diseño ar-

quitectónico de la novena edición de la feria, Mancera informó que el ganador fue el despa-

cho Colectivo del Uno.

El coordinador de Asuntos Internacionales capitalino, Cuauh-

témoc Cárdenas, recordó que 3 millones 520 mil personas visitaron la octava edición.

## **Demandan retirar de árbol de Navidad anuncios de la Coca**

**Laura Gómez Flores**

La Alianza por la Salud Alimentaria exigirá hoy al Gobierno de la Ciudad de México el retiro de la publicidad de Coca-Cola del árbol de Navidad instalado en el

Zócalo, al resultar incongruente que se declare una emergencia epidemiológica por obesidad y diabetes, y se promueva uno de los productos que tiene incidencia directa en esas enfermedades.

En una acción pública denominada “No más árboles navideños de refresqueras en plazas públicas” darán a conocer el impacto a la salud que tiene el consumo de bebidas azucaradas, relacionadas con la muerte de 24 mil 100 personas al año por enfermedades crónicas, cáncer y diabetes.

Por segundo año consecutivo, denunció, se “entregó” a la empresa trasnacional la plaza principal del país para colocar sus

anuncios, cuando la diabetes se ha convertido en la primera causa de muerte más allá de las enfermedades cardiovasculares.

De acuerdo con información de la administración capitalina, 13.1 por ciento de la población padece diabetes y 17 por ciento tiene prediabetes, lo que reduce hasta 65 por ciento su calidad de vida.

Mientras, la tasa de mortalidad se duplicó en el país de 53.6 a 109.9 muertes por cada cien mil habitantes, de 1990 a 2014, por lo cual se exigirá el retiro inmediato de esa publicidad y conocer el convenio firmado con la refresquera.



# Dan condones, no Metrobús gratis, por hacer sentadillas

► Debido a que las máquinas que registran los movimientos en las estaciones de Metrobús no funcionan, la Secretaría de Salud puso a sus trabajadores a contarlas

[ ANA ESPINOSA ROSETE ]

La Secretaría de Salud local no logró poner en funcionamiento las máquinas que registran las sentadillas de los usuarios en el Sistema de Transporte Metrobús, y en su lugar, puso a su personal a realizar la tarea.

Sin embargo, aquel que logra realizar más de 10 sentadillas ya no se le permite el ingreso gratuito al Metrobús, como se realizaba el año pasado, cuando fue implementado el programa "Estaciones de Salud", ese que anunció el gobierno capitalino con bombo y platillo.

Ahora, según los trabajadores de la Sedesa, sólo se les obsequiará condones y cuenta pasos, a quien cumpla el reto.

Crónica realizó un recorrido por las estaciones Indios Verde, Circuito, Jardín Pushkin y Glo-

rieta de Insurgentes y observó a los servidores públicos motivando a los usuarios para realizar el ejercicio, aunque la desilusión de muchos fue evidente al notar que los aparatos no sirven. Están descompuestos y son utilizados para guardar cosas de los empleados.

—¿Cuánto tiempo tiene que no funciona la máquina?— se le preguntó a Manuel Valdés, en la estación Circuito.

—Siempre ha funcionado, sólo que ahorita se descompuso el escáner, pero le aseguro que desde hace cinco meses que yo estoy aquí está bien— señaló el hombre.

—¿Seguro?

—Yo vine hace dos meses y estaba descompuesta— se le insistió.

—No creo, yo llevo aquí tiempo y siempre ha funcionado, sólo que ahora no damos el ingreso gratis, ahora damos boletos del Metro, botellas de agua y cuenta pasos. Nada más que ahorita

no nos han resurtido— contestó molesto Manuel.

El trabajador refirió que tenía órdenes de sus jefes de que todo aquel que preguntara por el funcionamiento de las máquinas debería ir a las oficinas de información, sin embargo al preguntarle en donde estaban ubicadas, dijo desconocer el lugar.

En la estación de Jardín Pushkin el panorama fue el mismo, sólo que ahora era una mujer la que estaba a cargo del aparato.

La máquina se encontraba abierta y Angélica, como se llama la trabajadora, estaba sentada detrás, esperando que alguien se acercara para ver de qué se trata el programa.

El aparato parecía más una gaveta para guardar las cosas de la trabajadora que un espacio para hacer el reto de las sentadillas, la mujer señaló que el sistema "Kinect", que verifica que se haga el ejercicio, estaba descompuesto.

No obstante, se ofreció a contar las sentadillas, aunque en ese momento, no tenía obsequio alguno para quienes aceptaran el reto.

En tanto la máquina que se encontraba la estación Buena Vista II, de la línea 3 del MB, fue quitada, pues a decir del policía que cuida el lugar "nunca nadie la uso" y las dos que están en Indios Verdes se encuentran apagadas.

# En la capital se construyen más oficinas que viviendas: José Shabot

■ “Se debe ver a la edificación de casas como instrumento para regenerar zonas”

■ La ciudad se ha ido despoblando, sobre todo en la zona central: titular de Seduvi

## ALEJANDRO CRUZ FLORES

En la Ciudad de México se construyen 4 y medio millones de metros cuadrados de oficinas —más de 110 veces la extensión de la explanada del Zócalo— y sólo 15 mil viviendas, afirmó José Shabot, director de la inmobiliaria Quiero Casa.

Al participar en el *CoRe, Foro Urbano de la Ciudad de México*, el empresario se quejó también de que sólo en los 3 millones de metros cuadrados que se pretende intervenir, como parte del mejoramiento del corredor Alameda-Reforma, únicamente 10 por ciento será destinada a la construcción de casas habitación, es decir, 2 mil 700 viviendas de 100 metros cuadrados.

En su participación en la mesa redonda Zonificación y ciudad diversa, agregó que en el caso de las oficinas que se cons-

truyen en la ciudad albergarán a más de 500 mil personas, mientras en lo referente a las viviendas, 8 mil son residenciales, es decir, que las personas de clase media no tienen dónde vivir.

“Yo creo que tenemos que voltear a la vivienda como instrumento que ayuda a regenerar zonas, en el que, si generamos suelo urbanizable para hacer vivienda, si le damos el uso de suelo, vamos a bajar el costo de la tierra y vamos a permitir que haya gente, con poder adquisitivo menor, viviendo más cerca de sus trabajos y desarrollándose con la ciudad”, manifestó el fundador de Quiero Casa, que entre los proyectos que lleva a cabo está el de 377 departamentos en el pueblo Los Reyes, Coyoacán, cuya construcción rechazan los vecinos.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Felipe de Jesús Gutiérrez, insistió en que se

debe detonar la construcción de vivienda en la Ciudad de México.

Señaló que precisamente uno de los propósitos de los proyectos es el corredor Alameda-Reforma, cuyo polígono va de Eje 1 Norte Mosqueta y Eje Central Lázaro Cárdenas a la intersección con José

María Izazaga, para continuar sobre Arcos de Belén y Tolsá, hasta su entronque con el Eje 1 Poniente Bucareli, y de ahí a General Prim, para continuar sobre esta vialidad hasta Insurgentes.

Se trata, agregó, de conciliar las actividades productivas, laborales, los equipamientos de abasto y educación con la vivienda, pues, insistió, la ciudad se ha ido despoblando, sobre todo en las zonas centrales; aunque dijo no saber cuántas viviendas se edificarían con ese proyecto.



# Nuevo sistema penal facilita juicios y evita traslado de 50 mil reos a audiencias: Elías Azar

► En su informe de actividades, el magistrado presidente advirtió que el TSJ no requiere de ninguna dependencia del gobierno ni está sujeto a "relaciones de suprabordinación" ► Exigió la no intromisión de otras instancias y respetar la autonomía de los juzgadores

[ RUTH BARRIOS FUENTES ]

**E**l cambio de sistema de justicia penal evitó el traslado de más de 50 mil reos para que pudieran declarar en una audiencia.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Edgar Elías Azar, rindió su noveno informe de actividades en el que aseguró que el nuevo sistema facilitó los juicios, como la implementación de las teleaudiencias para evitar el traslado de reos.

Asimismo indicó que sólo el 1 por ciento de las carpetas de investigación se resolvió en un juicio oral; el resto fue a través de la mediación.

Edgar Elías Azar señaló que en lo que va de su implementación han ingresado 5 mil 300 carpetas de ese sistema, de las cuales, 36 por ciento se resolvieron, a través de una salida alterna de solución de controversias, 22 por ciento llegaron sin detenido, 14 por ciento se sobreesayeron, el 6 por ciento se determinó la no legalidad de la detención y sólo 1 por ciento llegó a juicio oral.

El magistrado presidente enumeró los logros de la institución, pero también dejó claro que no se permitirá que grupos inter-

fieran en las decisiones tomadas por los jueces.

"Hemos sido y seremos intransigentes en esas cuestiones, pues la independencia judicial no es sólo una virtud de las sociedades modernas, sino es, asimismo, la garantía eficaz de la comunidad para contar con una justicia confiable y creíble, imparcial y digna", lanzó.

Elías Azar dijo que el mejor sostén de la gobernabilidad es la justicia abierta y no politizada y, mucho menos, con instituciones sometidas.

En ese sentido, dejó claro que el Tribunal no es una dependencia del gobierno, lo que implica que no está subordinada a la administración central.

"No somos ni seremos nunca reci-

piente de insultos insensatos por quienes claramente son enemigos del estado de derecho, enemigos de las instituciones republicanas", advirtió.

El presidente del Tribunal aprovechó para pedir un presupuesto justo a las necesidades y planteó que la Ciudad de México debe ver la vida "desde la crueldad de la ventana y no seguir pertrechado detrás de la cortina".

Advirtió que de no recibir el presupuesto solicitado, se podría caer en la demagogia y hacer parecer como si se cumpliera con las metas, cuando en realidad no es así. "Es un acto de cinismo imperdonable", lanzó.

Elías Azar hizo un recuento a 23 meses de haber puesto en marcha el nuevo sistema penal acusatorio.

Uno de los logros, explicó, fue incrementar en un 85 por ciento la infraestructura inmobiliaria del Tribunal, como un fin de atender mejor a los capitalinos.

"Se han remodelado en su totalidad la gran mayoría de edificios de este Tribunal, se esta por remodelar el resto. De igual manera, se han adquirido nuevos inmuebles y nuevos predios para la edificación de recintos judiciales", explicó.

Advirtió que de no recibir el presupuesto solicitado, se podría caer en la demagogia y hacer parecer como si se cumpliera con las metas

## LOS DATOS

### Beneficios

\*SÓLO EL 1 por ciento de las carpetas de investigación se resolvió en un juicio oral; el resto fue a través de la mediación.

\*HAN INGRESADO 5 mil 300 carpetas de ese sistema, de las cuales, 36 por ciento se resolvieron, a través de una salida alterna de solución de controversias, 22 por ciento llegaron sin detenido

# 10 millones de boletos del Metro para festejar a *Crónica*

- ▶ El director del STC, Jorge Gaviño, informó que ya se distribuyen en las 195 estaciones
- ▶ El funcionario señaló que este diario se ha convertido en un punto de referencia de noticias en todo el país
- ▶ Asegura que el de la CDMX es el segundo Metro a nivel mundial con mayor densidad de usuarios por kilómetros de infraestructura

[ ALEJANDRO CEDILLO CANO ]

**E**l Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro emitió el boleto conmemorativo por el 20 Aniversario de *La Crónica de Hoy*.

El director Jorge Gaviño anunció la impresión de 10 millones de boletos que ya son distribuidos en las 195 estaciones que conforman el sistema.

El boleto tiene la silueta de los edificios más emblemáticos de la ciudad, un tinte-ro y la leyenda "Crónica, 20 años de Informar a México".

Durante la presentación, a la que asistió el Presidente y Director General de Crónica, Jorge Kahwagi Gastine, Gaviño señaló que este diario se ha convertido en un punto de referencia de noticias en todo el país.

Aprovechó para informar que todos los días cinco millones de personas utilizan el Sistema de Transporte Colectivo, lo que lo ubica como el segundo Metro a nivel mundial con mayor densidad de usuarios por kilómetros de infraestructura, sólo después del de Nueva Delhi, India, y por encima del de Guangzhou, China.

Además de ser el quinto Metro a nivel mundial con más pasajeros transportados. Dicha lista la encabezan los transportes de Moscú (2684.50), Nueva York

(1790.37), Shanghai (1784.94), Hong Kong (1691.91) y la CDMX (1623.83).

Asimismo, el funcionario informó que actualmente el STC trabaja en la digitalización del pilotaje automático, "que será muy importante para nuestro transporte, ya que con el que se cuenta es viejo y comienza su etapa de desfase.

"¿Qué estamos haciendo?... todos los tableros los estamos digitalizando, le estamos metiendo computadoras para que ya el tren se autolocalice, se autodiagnostique, ya todo un sistema parecido al CBTC (Communications-Based Train Control), pero la ventaja es que lo estamos haciendo a la mexicana, lo estamos desarrollando nosotros de acuerdo a las necesidades de los operadores", indicó.

Contó que con esto se ahorrarán recursos, ya que no se pagarán patentes.

Asimismo, Jorge Gaviño habló sobre un convenio de colaboración celebrado con el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), el cual forma parte del Conacyt, en el cual el principal objetivo es el desarrollo y elaboración de refacciones y tarjetas electrónicas, para sustituir importaciones, actividades en las que participa personal técnico del STC.

Incluso explicó que el CIDESI imparte cursos de capacitación al personal técnico del Metro.

En la reunión, en la que también participó el Subdirector y Gerente General, Rafael García Garza, y el Director Editorial, Francisco Báez Rodríguez, el encargado del Metro habló con entusiasmo sobre el espacio cultural y social dentro del STC, de las virtudes del transporte y de los trabajos de mantenimiento que se han realizado, como la construcción de 800 metros lineales de techedumbre en la interestación de Oceanía a Terminal Aérea, donde los trenes presentaban errores en el frenado por la lluvia o la renovación de 62 escaleras electromecánicas que contaban con más de 30 años de servicio en promedio.

Comentó que se han abierto espacios para la música y el arte, y que se han apoyado en artistas y boxeadores para crear conciencia sobre el uso de las instalaciones y la prevención de accidentes.

Gaviño aseguró que al día se realizan cuatro eventos culturales en el transporte que dirige y que es el más grande de América la tina. Tiene 12 Líneas, 388 trenes, 226.5 kilómetros de red, 28 puntos de interconexión entre líneas, 24 estaciones terminales y 34 puntos de conexión a Cetrans.

**CENTRO DE SANCIONES**

# El Torito espera a los malacopa navideños

**Autoridades estiman que recibirán a alrededor de 5 mil infractores**

**POR WENDY ROA**  
wendy.roat@gimm.com.mx

En víspera de las celebraciones de las posadas y demás fiestas navideñas, el Centro de Sanciones Administrativas e Integración Social conocido como *El Torito* fue remozado en su totalidad para dar una "calurosa" bienvenida a sus visitantes.

Paredes recién pintadas, cambio de luminarias, colchonetas y baños con inodoros nuevos y regaderas con agua caliente son parte de las mejoras que se realizaron a las instalaciones que, de acuerdo con estimaciones de las autoridades de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, a la que pertenece este centro, albergará en esta temporada decembrina a un promedio de cinco mil personas por diversas faltas administrativas, entre las más recurrentes son las de los automovilistas que no pasan la prueba de alcoholemia durante la instalación del

programa Alcoholímetro. Carlos Enrique Aguilar Cueto, director de *El Torito*, sostuvo que al menos 30 por ciento de los ingresos son de hombres y mujeres que no pasan la prueba del Alcoholímetro que realiza la Secretaría de Seguridad Pública.

Este operativo ya fue puesto en marcha todos los días, a partir del pasado 5 de diciembre y estará activo hasta el 9 de enero, durante 24 horas, de forma itinerante en diversos puntos de la capital, con el objetivo de disminuir los accidentes automovilísticos relacionados con el consumo del alcohol.

*El Torito* abrió sus puertas hace 58 años, pero fue hasta hace 13 años, tras la creación del programa Conduce Sin Alcohol cuando cobró fama y se convirtió en referencia entre los automovilistas que son sancionados por no pasar la prueba de alcoholemia.

El Centro de Sanciones Administrativas tiene capacidad para atender a 120 personas, aunque en fin de semana llega a haber sobrecupo.

A su ingreso, los infractores deben de despojarse de celulares, carteras, alhajas, cinturones y de las agujetas de su calzado, artículos que quedan al resguardo de los elementos



*El Torito* tiene como objetivo dar cumplimiento a las disposiciones para salvaguardar los principios de la administración de la justicia."

**HAZAEEL RUIZ**  
SUBSECRETARIO

de seguridad.

Hombres y mujeres se encuentran separados.

Las celdas cuentan con dos literas para dar cabida a cuatro personas.

Tiene biblioteca, comedor y un salón de usos múltiples donde se imparten pláticas

a los que tienen que cumplir con sus arrestos sobre los inconvenientes de conducir alcoholizados. El objetivo es tratar de generarles conciencia de los accidentes que se pueden evitar.

El patio principal es habilitado como cancha de fútbol o de volleiball, para matar el tiempo en este espacio que encierra cientos de historias.

En esta temporada también se viste de manteles largos y ofrece a los arrestados, cenas de navidad y año nuevo.

De acuerdo con datos oficiales, de enero a noviembre de este año, nueve mil personas llegaron al Centro de Sanciones Administrativas e Integración Social a cumplir con una sanción, de los cuales 595 fueron mujeres y el resto hombres.

El subsecretario de Sistema Penitenciario, Hazael Ruiz, señaló que *El Torito* tiene como objetivo dar cumplimiento a las disposiciones legales y de las autoridades competentes para salvaguardar los principios procedimentales que aseguren la administración de la justicia, así como otorgar el trato adecuado a los arrestados durante su estancia en este lugar.

## Recrimina TSJ falta de presupuesto

AUGUSTO ATEMPA

Al rendir su informe anual, el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJCDMX) destacó ayer que el órgano judicial vive con el presupuesto otorgado y no con lo que realmente se requiere.

Édgar Elías Azar dijo que en 2016 se aprobaron recursos por 4 mil 763 millones de pesos, pero para cubrir el mínimo de gastos se dispuso de 6 mil 943 millones de pesos.

En su informe anual, el magistrado destacó que desde la implementación del nuevo sistema de justicia se han ingresado 5 mil 300 carpetas, de éstas sólo el 36 por ciento se resolvieron mediante una salida alterna; el 22 por ciento se iniciaron sin detenido; el 6 por ciento se determinó la no legalidad de la detención, y sólo 1 por ciento se llegó a juicio oral.

En los últimos 12 meses ingresaron a los órganos ju-

risdccionales de primera y segunda instancia 324 mil 806 asuntos, y el total de resueltos fue de 250 mil 260.

Ante el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, el magistrado recordó que en su administración subió el 85 por ciento de la superficie territorial del TSJCDMX.

Además adquirieron inmuebles y predios para nuevas edificaciones, pasando de 193 mil metros cuadrados en 2008 a 358 mil en 2016.

## OCULTAN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

# En delegaciones de CdMx, la mayor opacidad: Imco

Rafael Montes y Adyr Corral/  
**México**

**L**as delegaciones de la Ciudad de México, junto con los municipios de Chiapas, son los gobiernos con las peores prácticas para transparentar el erario, pues solo cumplen con 6 por ciento de los indicadores establecidos en el Índice de Información Presupuestal Municipal (IIPM) 2016, elaborado

por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Por ello, este organismo recomendó evitar que los gobiernos estatales sean los intermediarios en la entrega de recursos federales a los municipios.

Detalló que el presupuesto de la delegación Gustavo A. Madero, de más de 3 mil millones de pesos, apenas se desglosa en seis líneas sin dar más detalle de su aplicación.

Esta práctica la copian el resto de las delegaciones, advirtió Ramiro Sáenz, investigador del Imco.

El índice arrojó que 63 por ciento de los 453 municipios evaluados obtuvieron una calificación entre 0 y 33 por ciento en el nivel de cumplimiento presupuestal.

La evaluación arrojó un promedio general de cumplimiento de 35 por ciento y solo 34 por ciento publicó su presupuesto de egresos en versión ciudadana, a pesar de ser una obligación de ley.

En comparación con la evaluación del año anterior, que analizó 413 municipios, el Imco observó mejora en 196, 91 se mantuvieron y 126 empeoraron su calificación. M

# Buscan ordenar los ingresos al Metro

**“[La instalación del piloto sería en Pino Suárez], pero esa estación entraría en remodelación en próximas fechas”**

**GUSTAVO CARREÓN**  
Líder del proyecto

**JOSÉ PABLO ESPÍNOLA Y  
EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoll@eluniversal.com.mx

En la estación Balderas de la línea 1 del Metro de la Ciudad de México un grupo de investigadores del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, de la UNAM, liderado por el doctor Gustavo Carreón, iniciaron un proyecto piloto para agilizar el ascenso y

● Expertos se basan en organización de hormigas para desarrollar modelo

descenso de los pasajeros.

Este proyecto ganó el Premio a la Innovación tecnológica *Ing. Juan Manuel Ramírez Caraza* 2014. El plan, que se montó la noche del sábado 3 de diciembre e inició oficialmente el domingo 4, está basado en la autoorganización de las colonias de las hormigas.

El doctor Carreón explicó que todo su proyecto está basado en una simulación computacional, “entonces el modelo nos indicaba que si podíamos regular bien los flujos podíamos tener ascensos y descensos limpios; pero bueno, una cosa es la simu-

lación en un medio controlado y otro es ya el sistema social”.

El análisis se realiza de seis a 10 de la mañana en el andén con dirección a Observatorio porque, de acuerdo con los especialistas del proyecto, la afluencia de pasajeros es más en las mañanas en esa dirección.

Para ello colocaron dos cámaras, una de lado de las mujeres y otra en el área mixta.

El plan piloto finalizará el próximo viernes 16 de diciembre, los datos recabados serán analizados y entregados a los directivos del sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, “la idea es implementar este modelo en todas las estaciones, pero esta decisión sólo la tomarán los directivos”, finalizó el doctor Carreón. ●

# Inicia en enero el rescate de la Zona Rosa, dice Monreal

- “Hamburgo será una de las 15 calles sometidas a restauración inmediata”
- Habrá otra licitación el próximo año, anuncia el titular de la delegación

## DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Este jueves, la delegación Cuauhtémoc lanzará —a través de la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México— la licitación pública para que las empresas interesadas concursen para llevar a cabo la rehabilitación de por lo menos 15 calles de la Zona Rosa, adelantó el jefe delegacional, Ricardo Monreal.

Hamburgo —que corre de Insurgentes a Sevilla— será una de las 15 calles sometidas a restauración inmediata, luego de que empresarios y vecinos aseguraran a EL UNIVERSAL que 80% de las calles de la Zona Rosa presentan afectaciones considerables.

Monreal Ávila anticipó que una de las empresas interesadas en participar en este concurso es la compañía productora y proveedora de materiales para la industria de la construcción Cemex. Las obras de restitución de la Zona Rosa arrancarán después del 6 de enero, informó el delegado.

“Habrá otra licitación en enero del próximo año, no había una sola calle repavimentada en los últimos años, tenemos 230 [calles] y en este tema destaca la colaboración del sector privado, yo les llamo empresarios con responsabilidad social, porque de las 230 calles ellos han mejorado aproximadamente 30, con su dinero y sus empresas”, resaltó Monreal.

Puso como ejemplo que algunas de estas obras están reflejadas en las calles de Milán, Chapultepec, Dublín, Sevilla, Pánuco. Dijo que son empresas privadas como Torre Diana, Reforma hasta promotora Reforma, Carso. Son empresarios que ellos pagan su mitigación en el gobierno central pero que es una especie de colaboración.

“Existe un reencuentro entre empresarios que tienen sus negocios en la delegación Cuauhtémoc y lejos de buscar extorsionarlos, pedirles un moche, una mensualidad que se acostumbraba, ahora pedimos que se firmen convenios transparentes y que puedan deducir de impuestos y todos nos beneficiamos”.

La lista de los bloques de calles que serán sometidas a rehabilitación el próximo año son Praga, de Reforma a Chapultepec; Oxford, de Reforma a Hamburgo; Nápoles, de Reforma a Insurgentes; Liverpool, de Varsovia a Insurgentes; Londres, de Sevilla a Insurgentes; Varsovia, de Reforma a Chapultepec; Havre, de Reforma a Insurgentes; Génova, de Reforma a Insurgentes; Estrasburgo, de Amberes a Génova; Estocolmo, de Reforma a Hamburgo; Copenhague, de Reforma a Olso; Biarritz, de Hamburgo a Londres; Verna, de Reforma a Florencia y Amberes, de Reforma a Chapultepec. ●